

## **Gobierno del Estado de Colima**

### **Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2023-A-06000-19-0846-2024

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 846

#### ***Criterios de Selección***

Los recursos del programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

\*Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

\*Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

\*Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

#### ***Objetivo***

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa U006, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la transferencia y ejercicio de los recursos del U006 en los Gobiernos de las Entidades Federativas, Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



### **Alcance**

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006).

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2023, al Gobierno del Estado de Colima se le ministraron recursos por 1,893,002.2 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 1,891,909.6 miles de pesos. Asimismo, antes de la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizaron reintegros por un monto de 1,092.6 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	1,893,002.2	1,833,501.2	24,400.0	35,101.0	0.0
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	1,891,909.6	1,833,501.1	24,400.0	34,008.5	0.0
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	1,092.6	0.1	0.0	1,092.5	0.0

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

En ese sentido, se verificó la transferencia de recursos federales por parte del gobierno estatal a los organismos descentralizados por 1,893,002.2 miles de pesos, de los que 35,101.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,857,901.2 miles de pesos para Educación Superior.

## Resultados

### Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Colima celebró con la Secretaría de Educación Pública y con los Organismos Descentralizados Estatales los convenios y anexos para la recepción de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA U006  
RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original+ modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original+ modificatorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
<b>Total</b>	<b>1,842,078.9</b>	<b>562,101.5</b>				<b>51,183.7</b>	<b>15,827.9</b>	<b>1,893,262.5</b>	<b>577,929.4</b>
<b>Educación Media Superior</b>	<b>32,867.8</b>	<b>32,867.8</b>				<b>2,233.2</b>	<b>2,233.2</b>	<b>35,101.0</b>	<b>35,101.0</b>
Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Colima	24,140.3	24,140.3	50.0%	50.0%	Sí	1,710.7	1,710.7	25,850.9	25,850.9
Gobierno del Estado de Colima, Telebachillerato Comunitario	8,727.5	8,727.5	50.0%	50.0%	Sí	522.6	522.6	9,250.1	9,250.1
<b>Educación Superior</b>	<b>1,809,211.1</b>	<b>529,233.7</b>				<b>48,950.5</b>	<b>13,594.7</b>	<b>1,858,161.5</b>	<b>542,828.4</b>
Universidad Tecnológica de Manzanillo	24,096.2	24,096.2	50.0%	50.0%	No	564.1	564.1	24,660.3	24,660.3
Universidad Intercultural de Colima	5,107.2	5,107.2	50.0%	50.0%	Sí	2,000.0	0.0	7,107.2	5,107.2
Universidad de Colima	1,780,007.7	500,030.3	78.0%	22.0%	Sí	46,386.4	13,030.6	1,826,394.0	513,060.9

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, el convenio de apoyo financiero y los anexos de ejecución.

NOTA: Los recursos convenidos para la Universidad Tecnológica de Manzanillo ascendieron a 24,660.3 miles de pesos, de los que la Secretaría de Educación Pública únicamente transfirió 24,400.0 miles de pesos, los cuales se consideran como importe ministrado.

**2.** La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales del programa por un importe de 1,893,002.2 miles de pesos, de los cuales 35,101.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,857,901.2 miles de pesos a Educación Superior, en seis cuentas bancarias que la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas, específicas y generaron rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos y 117.1 miles de pesos, respectivamente.

No obstante lo anterior, no se presentó la documentación soporte de los oficios de notificación a las instancias correspondientes respecto de las cuentas bancarias del Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Colima, del Telebachillerato Comunitario, de la Universidad Tecnológica de Manzanillo y de la Universidad Intercultural de Colima.

El Gobierno del Estado de Colima, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la notificación a las instancias correspondientes, así como la documentación soporte respecto de las cuentas bancarias del Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Colima, del Telebachillerato Comunitario, de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, y de la Universidad Intercultural de Colima, con lo que se solventa lo observado.

**3.** La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública correspondientes al programa por un importe de 1,893,002.2 miles de pesos, de los cuales 35,101.0 miles de pesos se destinaron a Educación Media Superior y 1,857,901.2 miles de pesos para Educación Superior; asimismo, se transfirieron 117.1 miles de pesos de rendimientos financieros de Educación Superior; no obstante, se transfirieron los rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos de Educación Media Superior, en contravención de lo establecido en el convenio de apoyo financiero y en los anexos de ejecución.

Por su parte, el Gobierno del Estado de Colima transfirió recursos estatales por 566,756.9 miles de pesos, de los cuales 32,867.8 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 533,889.1 miles de pesos a Educación Superior; sin embargo, la aportación fue inferior por 11,172.4 miles de pesos, por lo que no cumplió con el porcentaje de participación o, en su caso, no fue proporcionada la documentación respectiva; adicionalmente, se identificó que las aportaciones estatales que la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima transfirió a la Universidad Intercultural de Colima y la Universidad de Colima presentaron atrasos; además, no se presentó la relación de cuentas estatales de la Universidad Tecnológica de Manzanillo y de la Universidad Intercultural de Colima.

El Gobierno del Estado de Colima, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la transferencia de los recursos estatales por 15,263,861.50 pesos, por lo que el monto final transferido correspondiente a los recursos estatales ascendió a 582,020,769.87 pesos. Asimismo, presentó la relación de cuentas de la Universidad Tecnológica de Manzanillo y de la Universidad Intercultural de Colima; sin embargo, persiste el incumplimiento de los atrasos en las transferencias de los recursos estatales, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Nivel/Tipo/Plantel	Monto ministrado federal	Aportación estatal					Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Sí/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Sí/No)
		Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto proporcionado en la etapa de aclaración	Total transferido estatal (final)	Ministrado vs Convenido estatal		
<b>Total</b>	<b>1,893,002.2</b>	<b>577,929.4</b>	<b>566,756.9</b>	<b>15,263.9</b>	<b>582,020.8</b>	<b>4,091.4</b>		
<b>Educación Media Superior</b>	<b>35,101.0</b>	<b>35,101.0</b>	<b>32,867.8</b>	<b>2,233.2</b>	<b>35,101.0</b>	<b>0.0</b>		
Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Colima	25,850.9	25,850.9	24,140.3	1,710.7	25,850.9	0.0	Sí	Sí
Gobierno del Estado de Colima, Telebachillerato Comunitario	9,250.1	9,250.1	8,727.5	522.6	9,250.1	0.0	Sí	Sí
<b>Educación Superior</b>	<b>1,857,901.2</b>	<b>542,828.4</b>	<b>533,889.1</b>	<b>13,030.6</b>	<b>546,919.8</b>	<b>4,091.4</b>		
<b>Tecnológica</b>	<b>24,400.0</b>	<b>24,660.3</b>	<b>28,211.0</b>	<b>0.0</b>	<b>28,211.0</b>	<b>3,550.7</b>		
Universidad Tecnológica de Manzanillo	24,400.0	24,660.3	28,211.0	0.0	28,211.0	3,550.7	Sí	Sí
<b>Universidades Interculturales</b>	<b>7,107.2</b>	<b>5,107.2</b>	<b>5,647.9</b>	<b>0.0</b>	<b>5,647.9</b>	<b>540.7</b>		
Universidad Intercultural de Colima	7,107.2	5,107.2	5,647.9	0.0	5,647.9	540.7	Sí	No
<b>Universidades Públicas Estatales</b>	<b>1,826,394.0</b>	<b>513,060.9</b>	<b>500,030.3</b>	<b>13,030.6</b>	<b>513,060.9</b>	<b>0.0</b>		
Universidad de Colima	1,826,394.0	513,060.9	500,030.3	13,030.6	513,060.9	0.0	Sí	No

FUENTE: Elaborado con base en el convenio de coordinación, anexo de ejecución, estados de cuenta, Cuentas por Liquidar Certificadas y transferencias bancarias.  
NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Colima inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número DAJR/QD/517/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

### Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima registró presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por un importe de 1,893,002.2 miles de pesos, de los cuales 35,101.0 miles de pesos correspondieron a

Educación Media Superior y 1,857,901.2 miles de pesos a Educación Superior; asimismo, se presentaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet; sin embargo, no se proporcionó el total de la documentación que justificara el registro de los rendimientos financieros.

El Gobierno del Estado de Colima, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el registro de los rendimientos financieros por medio de las pólizas contables de ingresos, con lo que se solventa lo observado.

5. La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por 1,893,002.2 miles de pesos, de los cuales 35,101.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,857,901.2 miles de pesos a Educación Superior; asimismo, se presentó el registro de los rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos y 113.8 miles de pesos, respectivamente; sin embargo, no se presentó el total de registros de los rendimientos financieros de la Universidad Tecnológica de Manzanillo y de la Universidad Intercultural de Colima; además, no se canceló con la leyenda "Operado" y no se identificó con el nombre del programa la documentación soporte.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Colima inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número DAJR/QD/519/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

#### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Educación Superior de la Cuenta Pública 2023. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Colima recibió y transfirió recursos por 1,893,002.2 miles de pesos, de los que 35,101.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,857,901.2 miles de pesos a Educación Superior, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, en cumplimiento de los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación de recursos, el Gobierno del Estado de Colima integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 582,020.8 miles de pesos, de los que 35,101.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 546,919.8 miles de pesos a Educación Superior.

Al respecto, la aportación estatal reportada fue superior por 4,091.4 miles de pesos, correspondientes a Educación Superior, en cumplimiento de los convenios y los anexos de ejecución que regulan los recursos del programa.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Colima infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los convenios y anexos que regulan el programa. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Colima realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

## **Apéndices**

### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, recibió de la Federación los recursos que le fueron asignados por medio del programa U006; asimismo, que se ministraron a los Organismos Descentralizados Estatales de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización establecida, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados en una cuenta bancaria específica y productiva.

Registro e Información Financiera de las Operaciones: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, realizó los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos del programa y de los rendimientos financieros; asimismo, que se contó con la documentación original que justificó y comprobó el registro.

### *Áreas Revisadas*

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima.